

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, en fecha 15 de julio de 2020 a horas 09.00 a.m. se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se detallan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092, debidamente representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091, debidamente representada por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219, debidamente representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Preside la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de Nuevos Programas Académicos.
2. Aprobación de Planes de Estudios y Modalidad de Estudio de los Nuevos Programas Académicos.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El presidente manifestó que, la Gerencia General de la Universidad Científica del Sur había solicitado al Directorio la aprobación de nuevos programas académicos para la modalidad “CPE - Carreras para Personas que Trabajan” los cuales se dictarían en las sedes ubicadas en Villa I, Villa II, Lima Norte, Ate, Santa Beatriz y Miraflores.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar los siguientes programas académicos dirigidos para la modalidad “CPE - Carreras para Personas que Trabajan” (modalidad de admisión experiencia profesional) en la sede y los locales que se indican a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	SL01 VILLA 1	SL02 VILLA 2	SL05 LIMA NORTE	SL06 ATE	SL07 SANTA BEATRIZ	SL03 MIRAFLORES
Administración de Empresas		X	X	X	X	X
Marketing y Administración		X	X	X	X	X
Administración de Negocios Internacionales	X	X	X	X	X	X
Ingeniería de Sistemas Empresariales	X	X	X	X	X	X
Ingeniería Económica y de Negocios	X	X	X	X	X	X
Comunicación y Publicidad		X	X	X	X	X
Psicología	X	X	X	X	X	X
Derecho		X	X	X	X	X
Turismo Sostenible y Hotelería	X	X	X	X	X	X
Nutrición y Dietética	X	X	X	X	X	

2. APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y MODALIDAD DE ESTUDIO DE LOS NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

El presidente informó que resultaba necesario aprobar los Planes de Estudio y Modalidad de Estudio de los Programas Académicos de “Administración de Empresas”, “Marketing y Administración”, “Administración de Negocios Internacionales”, “Ingeniería de Sistemas Empresariales”, “Ingeniería Económica y de Negocios”, “Comunicación y Publicidad”, “Psicología”, “Derecho”, “Turismo Sostenible y Hotelería” y “Nutrición y Dietética” dirigidos para la modalidad “CPE - Carreras para Personas que Trabajan” (modalidad de admisión experiencia profesional).

Acto seguido, el presidente entrego a cada director un ejemplar de dichos documentos a efectos de su revisión.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar los Planes de Estudios y la Modalidad de Estudio de los Programas Académicos que se detallan a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD
Administración de Empresas	Presencial
Marketing y Administración	Presencial
Administración de Negocios Internacionales	Presencial
Ingeniería de Sistemas Empresariales	Presencial
Ingeniería Económica y de Negocios	Presencial
Comunicación y Publicidad	Presencial
Psicología	Presencial
Derecho	Presencial
Turismo Sostenible y Hotelería	Presencial
Nutrición y Dietética	Presencial

Finalmente, los miembros del Directorio dispusieron encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur que proceda a gestionar las autorizaciones que correspondan ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 11:15 a.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta



Norma Daysi Peralta Morriberón de
Dextre
D.N.I. N° 07832091
Representada por
Gonzalo José Dextre Peralta



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219
Representado por
Gonzalo José Dextre Peralta